

INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES (IVM).

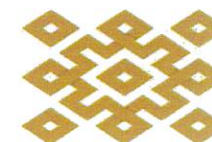
PROGRAMA FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM 2020).

PROYECTO

Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud.

PROGRAMA DE TRABAJO.

9 septiembre 2020.



ÍNDICE

Introducción	3
Objetivo General.....	5
Objetivos específicos.....	6
Justificación.....	6
Desarrollo del proyecto.....	9
Metas y actividades.....	11
Metodología a aplicar.....	17
Recursos.....	24
Resultados esperados.....	24
Cronograma-plan de trabajo.....	25



Introducción

En México a partir del 2015 se ha incrementado la tasa de fecundidad en la población infantil y adolescente; teniendo en cuenta que el porcentaje de este sector es de un 22% del total de la población, el Estado Mexicano se ve en la necesidad de investigar las causas y factores que fomentan esta problemática. Derivado a lo anterior se crea la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA) como una respuesta integral multisectorial y de participación social encaminada a la reducción del problema del embarazo adolescente en el país, el cual es una clara expresión, tanto de la desigualdad social y de género.

La ENAPEA instruye la conformación del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) y su articulación correspondiente en cada una de las 32 entidades federativas a través de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEAS), en Veracruz se encuentra conformado desde el año de su lanzamiento y representa una respuesta multisectorial de gran alcance ante el desafío de prevenir el embarazo en niñas y adolescentes, promover sus derechos sexuales y reproductivos, favorecer su desarrollo humano y bienestar social.

En febrero de 2015, se inicia la integración del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) y mediante el desarrollo de reuniones de trabajo, se conoce la estructura de la Estrategia Nacional, se identifica la problemática situacional veracruzana y se hace la revisión de políticas y acciones instrumentadas y con ello se inicia la elaboración del presente Programa.

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA, Veracruz), se integra por dependencias estatales, instituciones y organismos estratégicos de orden estatal, municipal y de la sociedad civil, con el objeto particular de implementar en forma sinérgica políticas y acciones enfocadas al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente, de acuerdo a los mandatos normativos y programáticos que coadyuven a la reducción del embarazo adolescente en la entidad veracruzana, acorde a la meta nacional establecida para el año 2030, siendo estas las de erradicar los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años.

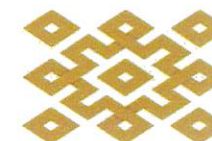


La implementación de la ENAPEA en el Estado de Veracruz atiende los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 5 de la Agenda 2030: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad y lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, respectivamente.

Por lo anterior la labor del GEPEA Veracruz, con la participación coordinada de sus miembros, constituye el eje rector de cada entidad en materia de prevención y atención a la población infantil y adolescente; teniendo en consideración que el embarazo infantil y adolescente es un problema de salud pública, que pone en riesgo la salud y la vida de las niñas y mujeres adolescentes, que obstaculiza su desarrollo humano y limita sus expectativas sociales, económicas, políticas y culturales, y se profundiza la desigualdad social.

El Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) comprometido con el bienestar y seguridad de las niñas, niños y adolescentes, participó en la convocatoria "PROEQUIDAD 2019" donde se alcanzaron buenos resultados, aunque no obstante también permitió visualizar las problemáticas del embarazo adolescente en la entidad, desde un punto de vista intercultural e intersectorial donde se pudo identificar las causas que agravan esta problemática y que afectan a la población de niñas y mujeres adolescentes en el desarrollo integral de su vida; este año para poder dar seguimiento al Programa del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA, Veracruz) y brindar herramientas a los docentes, a las madres y padres de familia, tutoras/es y en especial a niñas, niños, adolescentes, el Instituto Veracruzano de las Mujeres participa en el "Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres" (FOBAM) a través de su proyecto aprobado, en el cual se implementaran diversas acciones enfocadas, principalmente a fortalecer las acciones locales articuladas por los grupos estatales para la prevención del embarazo, la toma asertiva de decisiones, el cuidado de la salud sexual y reproductiva y la construcción de un proyecto de vida basado en la autonomía de las niñas y mujeres adolescentes a través de las Instancias de Mujeres en Entidades Federativas (IMEF).

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) da cabal cumplimiento a los compromisos del Estado Mexicano ante los Tratados Internacionales y Convenciones, ratificadas en materia de igualdad y prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres como es la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará), la cuarta conferencia mundial sobre la Mujer, Plataforma de Beijing donde en sus esferas de especial preocupación son: La niña, la mujer y la pobreza, Educación y capacitación de la mujer, la



mujer y la salud, la mujer y los medios de comunicación, entre otros temas. Mientras que el marco jurídico nacional parte de la política transversal de igualdad se encuentra establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; en el Programa Nacional para la Igualdad de oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) 2019-2024; así como a las disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 en el que se asigna al INMUJERES para la operación del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), con el objetivo de impulsar acciones con perspectiva de género que promuevan la autonomía y posibiliten el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para contribuir a erradicar el embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes mediante acciones de prevención, atención, formación y difusión.

Con este marco de acción y bajo una plataforma jurídica nacional y estatal que ampara los Derechos Humanos de las niñas y adolescentes, tales como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley para prevenir y erradicar la Discriminación, así como la Ley para Prevenir, Atender, Combatir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas, todas para el Estado de Veracruz, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, promueve acciones que conlleven al logro de los principios de igualdad y no discriminación.

Este año, el Instituto Veracruzano de las Mujeres ha trazado **3 metas** estratégicas, que contribuyen a la erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente mediante acciones de prevención y atención alineados con la ENAPEA y las acciones del GEPEA, Veracruz.

Objetivo general

Implementar acciones educativas integrales, con enfoque de Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Interculturalidad para erradicar el embarazo infantil y reducir el embarazo en adolescentes en regiones prioritarias del Estado de Veracruz.



Objetivos específicos

- Fortalecer la capacidad de incidencias y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.
- Impulsar a gran escala el empoderamiento de las niñas y de las adolescentes en los ámbitos rurales y urbanos a efecto de que fortalezcan sus capacidades para que logren ver en el horizonte un proyecto de vida que es posible y es viable. Impulsando espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos y con ello erradicar el embarazo en niñas y adolescentes.
- Difundir mensajes educativos, a través de medios digitales y presenciales que brinden herramientas fáciles y accesibles para que las niñas y las adolescentes conozcan y ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos.
- Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).

Desarrollar cada uno de los objetivos anteriormente mencionados, considerando las medidas de prevención y atención ante la pandemia COVID-19 indicadas por el sector salud, con la finalidad de evitar propagar el virus en las niñas y adolescentes, así como en cada uno de los actores involucrados en las metas y actividades que conforman el programa.

Justificación

A partir de la estrategia “Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las niñas en Veracruz”, una de las luchas más importantes de las mujeres en México y en Veracruz ha sido por la defensa y reconocimiento de sus derechos humanos, movimiento que ha sido impulsado por la sociedad entera y en especial, por el movimiento feminista que ha exigido el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos. El Gobernador del Estado de Veracruz, el ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, ha asumido como un compromiso prioritario “dar cumplimiento al mandato constitucional de respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos, particularmente de las mujeres, en virtud del contexto social de máxima violencia que prevalece hacia la



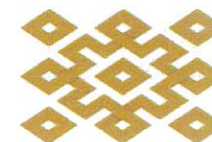
población femenina, debe ser la prioridad en cualquier propuesta política y en la bandera de los liderazgos sociales; en los compromisos, gestiones y acciones institucionales; en los programas y planes de todos los niveles de gobierno; en la agenda legislativa y en la administración y procuración de justicia en Veracruz”.

En ese sentido, la entidad mantiene su compromiso de atender y garantizar los derechos humanos de las mujeres, ya que nuestro territorio se ha convertido en foco rojo nacional en materia de Derechos Humanos (Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024). Veracruz tiene activas dos alertas de violencia de género contra las mujeres, una por violencia feminicida y otra por agravio comparado, un estado con dos Declaratorias de Alerta. Lo anterior denota el estado de desigualdad y discriminación por cuestiones de género que impera en la entidad. Tales declaratorias se han realizado en 11 municipios en los que converge el mayor grado de inseguridad en el estado, siendo las zonas centro y sur las que registraron el mayor número de casos de feminicidios, violencia y desapariciones de mujeres.

Según la Organización Mundial de la Salud, México ocupa el primer lugar entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en embarazo adolescente e infantil, y de acuerdo con el COESPO, el estado de Veracruz está posicionado en el segundo lugar a nivel nacional (presentando una tasa de fecundidad adolescente mayor a la tasa nacional. Situación que obliga al 80% de las niñas y adolescentes que la sufren a desertar de las escuelas, limitando el desarrollo de sus competencias y habilidades, impactando sus proyectos de vida y disminuyendo las oportunidades de progreso personal, social y profesional. Además, el documento “Base de datos de

políticas de aborto global, un desarrollo de la Organización Mundial de la Salud” (2019), indica que en México mueren 92% más niñas y adolescentes por embarazo que por aborto, señalando que Veracruz es uno de los estados con mayor letalidad por aborto, según datos de 2000 a 2016.

Así como la información vertida en el Plan Veracruzano de Desarrollo apunta que el estado ocupa el tercer lugar en anticoncepción y esterilización forzada, así como el 11° lugar en el ranking nacional de violencia y maltrato gineco-obstétrico.

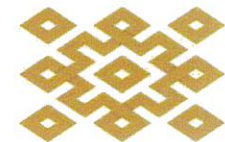


En este tenor, una cifra que se considera alarmante es la incidencia de abuso sexual infantil en menores de 15 años. De acuerdo con el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes nacional (GIPEA), en el caso de las mujeres adolescentes en general, y en particular en las menores de 15 años, el embarazo no es resultado de una decisión o acto deliberado, sino que, en la mayoría de los casos, el embarazo es impuesto por violación y en muchos casos, es el resultado de la violencia, coacción sexual y de prácticas nocivas, como las uniones forzadas o el matrimonio infantil. La violencia contra las mujeres y particularmente la violencia sexual, es uno de los factores que más impactan la probabilidad de un embarazo en niñas y adolescentes.

Destacándose en este apartado municipios con presencia de pueblos originarios y ciudades de alta tasa demográfica, por lo que atendiendo a los parámetros que dieron pauta a la elegibilidad de las entidades federativa se pone especial atención aquellos con rezago económico y marginalidad, con violencia sexual y los 42 municipios que tiene alta o muy alta tasa de fecundidad, que a la fecha son Veracruz, Xalapa, San Andrés Tuxtla, Coscomatepec, Perote, Jalacingo, Tehuipango, La Perla, Ayahualulco, Soledad Atzompa, Coatzacoalcos, Córdoba, Papantla, Altotonga, Las Choapas, Martínez de la Torre, Orizaba, Minatitlán, Tuxpan, Xico, Poza Rica de Hidalgo, Tlapacoyan, Tantoyuca, Tezonapa, Tierra Blanca, Atzalán, Acayucan, Huatusco, Tihuatlan, Aculsingo, Coatepec, Zongolica, Panuco, Juan Rodríguez Clara, Isla, Cosamaloapan de Carpio, Huayacocotla, Catemaco, Misantla, Soteapan, Santiago Tuxtla y Comapa.

Es por ello que, en consonancia con el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, el Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo 2013, los Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU 2030, el Plan Nacional de Desarrollo, los Ejes Rectores de

la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Plan Veracruzano de Desarrollo (eje transversal Cultura de Paz y Derechos Humanos), la Estrategia de Coordinación Estatal “Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las niñas en Veracruz, la Ley 613 que crea al Instituto Veracruzano de las Mujeres, la Ley 235 de Acceso a una Vida libre de Violencia para el Estado de



Veracruz; este proyecto surge de la necesidad de implementar acciones educativas integrales con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género e interculturalidad, para erradicar el embarazo infantil y reducir el embarazo adolescente en regiones prioritarias del estado de Veracruz.

En este tenor y tomando en consideración el interés de coadyuvar en el cumplimiento de las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, tiene un rol fundamental para impulsar acciones que posibiliten el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres. Es así como a través del Proyecto FOBAM 2020, el Instituto implementará el proyecto estatal “Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud.” con el objetivo de efectuar acciones educativas integrales de la mano con el fortalecimiento de las instancias involucradas para que con ello se impacte en la erradicación el embarazo infantil y reducir el embarazo en adolescentes en el estado de Veracruz.

Desarrollo del proyecto

El proyecto “Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud.” se centra en los siguientes ejes temáticos: a) Ciudadanía, derechos sexuales y reproductivos, b) Participación juvenil, y c) Profesionalismo a los operadores del sistema. Asimismo, considerará como ejes transversales: la Perspectiva de género, los Derechos humanos, la Interseccionalidad, la Corresponsabilidad, Curso de vida y proyecto de vida, así como Participación juvenil y Autonomía.

Lugar de realización: 14 Municipios con alta tasa de embarazo adolescente pertenecientes al Estado de Veracruz Ignacio de la Llave.

Los municipios serán: Coatzacoalcos, Córdoba, Coscomatepec, Jalacingo, Papantla, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Tuxpan, Veracruz, Xalapa, Xico, Tihuatlán y Sotepan. Dichos municipios estarán distribuidos en las diferentes actividades a desarrollar.

Período de realización de las 3 metas: Septiembre, octubre y noviembre 2020.



Actores estratégicos/ Población beneficiada

La población que se verá beneficiada con el diseño de las metas y actividades será la población infantil, adolescente, padres de familia, personal docente, jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez, así como Funcionariado de Organismos Públicos del Estado de Veracruz, que trabaja de manera directa en el tema que compete y pertenecientes a las siguientes instituciones:

- Consejo Estatal de la Población (COESPO).
- Secretaría de Salud (SS) SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SEVER).
- Secretaría de Educación Pública (SEP) Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Ayuntamiento Municipal.
- Organización Civil.
- Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM).
- Personal del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEAS) del Estado de Veracruz.
- Personal del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).
- Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).



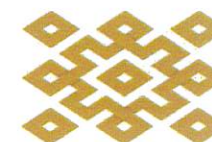
Metas

FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.

Cuadro 1. Actividades, cantidades y municipios específicos en donde se realizarán las actividades correspondientes a la meta FOBAM-1.

Actividad	Cantidad	Municipio
Realizar mínimo 2 mesas de trabajo para impulsar que las acciones del proyecto FOBAM se incorporen al plan del trabajo 2020 del GEPEA.	1	Xalapa.
Elaborar estrategias y plan de trabajo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente.	1	Veracruz.
Elaborar un documento que adecue la ENAPEA al contexto estatal (Estudio).	1	Xalapa.

Fuente: Meta FOBAM-1 para el proyecto "Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud" en el marco del Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020.



FOBAM-2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgo de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.

Cuadro 2. Actividades, cantidades y municipios específicos en donde se realizarán las actividades correspondientes a la meta FOBAM-2.

Actividad	Cantidad	Municipio
Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y perspectiva de género.	1	Xalapa.
Implementar una escuela de liderazgo adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos.	3	Xalapa/Córdoba/Santiago Tuxtla.
Conformación de una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazos y generar espacios de incidencia para sus integrantes.	1	Jalacingo.

Fuente: Meta FOBAM-2 para el proyecto "Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud" en el marco del Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020.



FOBAM-4 Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS).

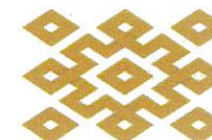
Cuadro 3. Actividades, cantidades y municipios específicos en donde se realizarán las actividades correspondientes a la meta FOBAM-4.

Actividad	Cantidad	Municipio
Realizar talleres de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad), vinculándoles a una red de servicios.	3	Coscomatepec, Papantla y San Andrés Tuxtla. Por cercanía y por ser parte de los municipios con alto índice de embarazo adolescente se invitará población de Poza Rica y Santiago Tuxtla.
Realizar taller de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes.	1	Veracruz.
Jornadas en EIS en el ámbito comunitario	3	Coatzacoalcos, Córdoba y Tuxpan.





<p>para niñas, niños y adolescentes no escolarizados, con participación de madres, padres o tutoras/ es, que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como la prevención de la violencia sexual.</p>		
<p>Campañas de difusión digital en redes y medios (incluidas las radios comunitarias) para difundir entre niñas, niños y adolescentes las estrategias digitales para prevenir el embarazo adolescente.</p>	<p>3</p>	<p>Se realizarán las tres campañas con tres temas relacionados al embarazo adolescente. En donde los mensajes se difundirán en los 14 municipios, señalados anteriormente.</p>



<p>Realizar el foro sobre EIS, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en colaboración con las escuelas y subsistemas del nivel medio superior y la participación de las y los jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez García y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente.</p>	<p>1</p>	<p>Xalapa invitando población de Xico y Jalacingo.</p>
---	----------	--

Fuente: Meta FOBAM-4 para el proyecto "Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud" en el marco del Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020.

La forma y contenidos a trabajar en las tres metas será a través de una metodología cualitativa, que es más participativa y constructivista empleando las siguientes herramientas:

❖ Entrevistas con los actores estratégicos y población beneficiada.

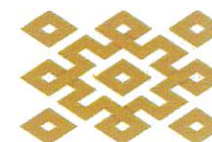
(Vivencias en los temas de estudio de manera personal, así como en sus campos de trabajo).

Intercambio de experiencias (desde sus voces).

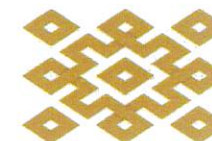
Intersectorialidad.



- ❖ Emplear las teorías constructivistas.
 - ❖ La Investigación Acción Participativa (IAP) algunos o la mayoría de sus postulados.
 - ❖ Observación participante durante el proceso de realización de las actividades.
 - ❖ Tomar notas de campo.
 - ❖ Implementación de abordajes como salud pública (algunos fundamentos) educación para la salud, participación comunitaria, promoción de la salud, antropología social, epidemiología sociocultural etc. En donde se consideren los aspectos socioculturales de la población, enfatizando en sus necesidades, experiencias, puntos de vista etc.
 - ❖ Elaboración de diagnósticos participativos.
 - ❖ Determinantes sociales de la salud.
 - ❖ Enfatizar o siempre tener presente la perspectiva de género, los derechos humanos y la interculturalidad.
 - ❖ Retomando la educación para la salud:
1. Técnicas educativas y recursos didácticos (no bancarios si transformadores).
 2. Roles activos del funcionariado y población beneficiada.
 3. Información y comunicación.
 4. Diseño de materiales informativos y medios de comunicación social.
 5. Acción social
 6. Participación comunitaria: investigación e intervención.
- ❖ Metodología cualitativa: Empleando sus diversas herramientas como grupos focales, grupos de discusión: la subjetividad.
 - ❖ Metodología cuantitativa: encuestas, panoramas o estadísticas con datos actualizados y analizados por expertos en la temática.



Meta	Actividad	Objetivo	Metodología a realizar
Meta FOBAM 1	Realizar mínimo 2 mesas de trabajo para impulsar que las acciones del proyecto FOBAM se incorporen al plan del trabajo 2020 del GEPEA	Fortalecer la capacidad de incidencia y mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.	Metodología cualitativa, con la finalidad que los actores estratégicos/población beneficiada, comparta su experiencia en la temática desde un enfoque de perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad. Mesas de trabajo participativas empleando lluvias de ideas, grupos de discusión así como la investigación acción participativa (IAP).
Meta FOBAM 1	Elaborar estrategias y plan de trabajo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente.	Fortalecer la capacidad de incidencia y mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias	A través de diagnóstico participativo, considerando a la población de estudio (sus necesidades, su contexto etc). IAP, participación comunitaria, epidemiología sociocultural, salud pública, comunicación en salud, educación para la salud, promoción para la salud enfocando en la prevención del embarazo adolescente.



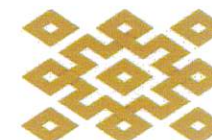
		de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.	
Meta FOBAM 1	Elaborar un documento que adecue la ENAPEA al contexto estatal (Estudio).	Fortalecer la capacidad de incidencia y mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.	Investigación documental sobre el tema, actualizado y de publicaciones científicas de alto impacto. Intercambio de experiencias con expertos en la temática. Considerar los lineamientos de la ENAPEA, GEPEA y los GIPEAS. Análisis de contextos considerando diferentes abordajes como salud, educación, política etc.
Meta FOBAM 2	Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una	Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.	Metodología cualitativa. IAP. Voces y vivencias de quien vive esa realidad (población adolescente, padres de familia y personal docente).



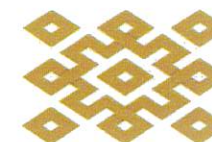
	agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y perspectiva de género.		<p>La construcción de la agenda de infancia y adolescente desde las voces de ellas y ellos.</p> <p>Considerando sus necesidades de todo tipo, intereses, salud, su educación: su historia de vida.</p> <p>Uso de técnicas didácticas y novedosas que provoquen impactos favorables en la población beneficiada.</p>
Meta FOBAM 2	Implementar una escuela de liderazgo adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos.	Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.	<p>Metodología cualitativa.</p> <p>IAP.</p> <p>Voces y vivencias de quien vive esa realidad (población adolescente, padres de familia y personal docente).</p> <p>La construcción de la agenda de infancia y adolescente desde las voces de ellas y ellos.</p> <p>Considerando sus necesidades de todo tipo, intereses, salud, su educación, su contexto: su historia de vida.</p> <p>Uso de técnicas didácticas y novedosas que provoquen impactos favorables en la población beneficiada.</p>
Meta FOBAM 2	Conformación de una red de niñas y	Impulsar espacios de participación y	Metodología cualitativa.



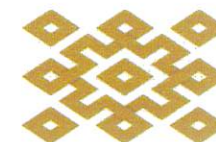
	adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazos y generar espacios de incidencia para sus integrantes.	fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.	<p>IAP.</p> <p>Voces y vivencias de quien vive esa realidad (población adolescente, padres de familia y personal docente).</p> <p>La construcción de la agenda de infancia y adolescente desde las voces de ellas y ellos.</p> <p>Considerando sus necesidades de todo tipo, intereses, salud, su educación, su contexto: su historia de vida.</p> <p>Uso de técnicas didácticas y novedosas que provoque impactos favorables en la población beneficiada.</p>
Meta FOBAM 4	Realizar talleres de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad),	Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).	<p>Participación comunitaria.</p> <p>IAP.</p> <p>Estrategias psicosociales.</p> <p>Constructivismo.</p> <p>Contenidos actuales y didácticos, por ejemplo la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos, los servicios amigables para adolescentes.</p> <p>Actividades que permitan escuchar a las y los adolescentes de manera directa y precisa.</p> <p>Actividades que provoquen un impacto en las y los adolescentes (por ejemplo el psicodrama) técnicas vivenciales, que las y los inciten a la reflexión.</p>



	vinculándoles a una red de servicios.		Abordajes socioculturales. Educación transformadora. Toma de decisiones/dinámicas.
Meta FOBAM 4	Realizar taller de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes.	Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).	Participación comunitaria. IAP. Estrategias psicosociales. Constructivismo. Dinámicas de escucha y reflexión que sensibilicen en la temática. Un abordaje cualitativo/ subjetivo. Voz y testimonios. Dinámicas que inciten a reflexionar.
Meta FOBAM 4	Jornadas en EIS en el ámbito comunitario para niñas, niños y adolescentes no escolarizados, con participación de madres, padres o tutoras/ es, que	Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).	Participación comunitaria. IAP. Estrategias psicosociales. Constructivismo. Contenidos actuales y didácticos, por ejemplo la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos, los servicios amigables para adolescentes. Actividades que permitan escuchar a las y los adolescentes de manera directa y precisa.



	<p>provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como la prevención de la violencia sexual.</p>		<p>Actividades que provoquen un impacto en las y los adolescentes (por ejemplo el psicodrama) técnicas vivenciales, que las y los inciten a la reflexión.</p> <p>Abordajes socioculturales.</p> <p>Educación transformadora.</p> <p>Toma de decisiones/dinámicas.</p> <p>Actividades que permitan abordar los diferentes tópicos de manera clara y sencilla, por ejemplo: películas, videos, charla con expertos, testimonios etc.</p> <p>Con respecto al abordaje de violencia: a través de un lenguaje coloquial y con ejemplos cotidianos.</p> <p>En el tema de la sexualidad (evitar los prejuicios) y abordar la sexualidad desde el aspecto social, desde los cuidados de la salud etc. La importancia que tiene la sexualidad en la vida de las y los adolescentes.</p>
<p>Meta FOBAM 4</p>	<p>Campañas de difusión digital en redes y medios (incluidas las radios comunitarias) para difundir entre niñas, niños y adolescentes las estrategias digitales para prevenir el embarazo adolescente.</p>	<p>Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).</p>	<p>Empleando las redes sociales que acceden y por tanto, utilizan con mayor frecuencia las y los adolescentes (facebook y youtube).</p> <p>A través de mensajes atractivos y de impacto.</p> <p>Radios comunitarias Teocelo, Zongolica y Huayacocotla.</p> <p>Mensajes en donde las y los adolescentes se identifiquen.</p> <p>En todo momento, considerando que los mensajes impacten en los municipios y sus alrededores.</p>



<p>Meta FOBAM 4</p>	<p>Realizar el foro sobre EIS, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en colaboración con las escuelas y subsistemas del nivel medio superior y la participación de las y los jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez García y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente.</p>	<p>Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).</p>	<p>A través de contenidos actuales, novedosos e impactantes. Incorporar a las y los jóvenes para que a través de sus voces, ideas, intereses, necesidades y experiencias se diseñe el plan de acción (partir desde ellas-ellos y para ellas-ellos). Metodología cualitativa. Constructivismo. La EIS como una herramienta accesible, importante y con grandes aportes: desde un enfoque psicosocial, educativo etc.</p>
----------------------------	---	---	---

Fuente: Metas del proyecto “ fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud” en el marco del Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020.



Recursos

Los recursos que se requieren en el proyecto son:

- **Humanos:** Persona encargada de coordinar el proyecto, persona encargada del monitoreo y seguimiento del proyecto, personas que cuenten con conocimientos, habilidades y actitudes en la temática del proyecto para ejecutarlo.
Los actores estratégicos (ya mencionados).
- **Financieros:** Hacer el uso adecuado y responsable del donativo otorgado por el programa FOBAM para realizar las metas y actividades del proyecto.
- **Materiales:** Recursos que permitan cumplir con el objetivo del proyecto, que consideran cada una de las actividades a realizar así como el papel desempeñado de la coordinación y sus gastos para poder ejecutar el proyecto.
- **Tiempo:** La debida organización para lograr cada meta de manera eficiente y eficaz, respetando el periodo de ejecución del proyecto así como la de la entrega de los productos estipulado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Resultados esperados del proyecto

Se espera que el presente proyecto, contribuya de gran manera en la disminución del embarazo adolescente en el Estado de Veracruz a través de un abordaje que impacte en los conocimientos, vivencias, habilidades y actitudes de cada uno de los actores estratégicos/ población beneficiada.

Si bien es cierto, el impacto no será inmediato, sin embargo, va a permitir dar seguimiento a actividades pasadas y/o implementar nuevas actividades con abordajes novedosos que seguirán acercandose a la temática del proyecto.



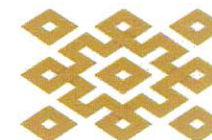
Cronograma- plan de trabajo

A continuación, se presenta los dos cronogramas de trabajo (Coordinación) y ejecución del proyecto:

- En el cronograma de actividades de la Coordinación del proyecto, se consideran los meses de mayo a junio 2020 (porque fue en el mes de mayo, posterior a la firma del contrato y convenio que la Coordinadora se incorporó a la IMEF).
- En el cronograma de actividades del proyecto, se señalan los meses de septiembre a noviembre 2020 a trabajar en la ejecución, ya que en el mes de diciembre se estaría haciendo la entrega, así como la revisión de los productos e informes comprometidos.
- Posiblemente, la última actividad del proyecto sea antes del 10 de diciembre 2020.
- La entrega de productos e informes de las metas tiene como fecha límite el 10 de diciembre 2020, sin problema alguno, se podría realizar la entrega de, los mismos a finales de noviembre 2020.
- Durante el mes de diciembre se trabajará en la revisión de cada producto e informe (medios de verificación) de manera minuciosa y con todo el empeño con la finalidad de ir subiendo a la plataforma los productos e informes en tiempo y forma establecidos.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EDUCATIVO PARA NIÑAS Y ADOLESCENTE ANTE GRANDES RIESGOS DE SALUD.						
Actividades	PERÍODO DE EJECUCIÓN					
	Mayo a Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Contratación de la Coordinadora FOBAM 2020.	X					
Contratación del Monitor FOBAM 2020.	X					
Diseño de los 3 Términos De Referencia (TDR) para la operación del proyecto.	X					
Revisión de los 3 TDR de cada meta FOBAM 2020.	X	X				
Revisión de metas y actividades FOBAM 2020.	X	X				
Diseño del programa de trabajo FOBAM 2020 (Word y PowerPoint).	X	X				
Asistencia a reuniones de trabajo sobre el proyecto y temas relacionados al proyecto.	X	X				
Revisión CVU de consultoras y consultores.		X				
Contratación de consultoras y consultores.			X			
Reunión con consultores y enlaces (presentación de planes de trabajo).			X			
Ejecución de las metas y actividades FOBAM 2020.			X			
Elaboración y entrega del primer informe de actividades a INMUJERES.	X	X	X			
Elaboración y entrega del segundo informe de actividades a INMUJERES.			X	X	X	
Cierre de ejecución de metas y actividades FOBAM 2020.						X
Entrega de resultados de cada meta y actividad FOBAM 2020 a la Coordinación.					X	X

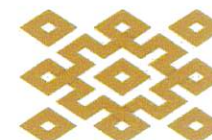


Revisar cada entrega de resultados minuciosamente con el objetivo de verificar que se presenta la información completa, ordenada y adecuada.						X
Diseñar una carpeta en físico y en electrónico de cada meta FOBAM 2020 (resultados y evidencias).						X
Escaneo de cada carpeta de meta FOBAM 2020 (resultados y evidencias).						X
Subir a la plataforma FOBAM, los resultados de metas donde corresponda.						X
Elaboración de la sistematización de la experiencia (informe final de resultados).	X	X	X	X	X	X
Entrega del informe FINAL de actividades de la Coordinadora del proyecto.	8 de enero 2021					
Espera de observaciones y/o comentarios por parte de FOBAM INMUJERES.	A partir del 9 de enero hasta recibir observaciones.					
Atender a los comentarios u observaciones realizadas por parte de FOBAM INMUJERES.	A partir del envío de observaciones.					
Carta de terminación del proyecto.	Posterior a envíos, correcciones y cuando FOBAM INMUJERES, lo indique.					

Fuente: Elaboración propia.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EDUCATIVO PARA NIÑAS Y ADOLESCENTE ANTE GRANDES RIESGOS DE SALUD.				
Actividades	PERÍODO DE EJECUCIÓN			
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<i>Meta FOBAM 1. Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.</i>				
Realizar mínimo 2 mesas de trabajo para impulsar que las acciones del proyecto FOBAM se incorporen al plan del trabajo 2020 del GEPEA.	X			
Elaborar estrategias y plan de trabajo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente.		X		
Elaborar un documento que adecue la ENAPEA al contexto estatal (Estudio).		X	X	
<i>Meta FOBAM 2. Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgo de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.</i>				
Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y perspectiva de género.			X	
Implementar una escuela de liderazgo adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos.		X		
Conformación de una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazos y generar espacios de incidencia para sus integrantes.		X		
<i>Meta FOBAM 4. Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS).</i>				
Realizar talleres de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad), vinculándoles a una red de servicios.		X		



Realizar taller de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes.		X		
Jornadas en EIS en el ámbito comunitario para niñas, niños y adolescentes no escolarizados, con participación de madres, padres o tutoras/ es, que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como la prevención de la violencia sexual.			X	
Campañas de difusión digital en redes y medios incluidas las radios comunitarias) para difundir entre niñas, niños y adolescentes las estrategias digitales para prevenir el embarazo adolescente.	X		X	X
Realizar el foro sobre EIS, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en colaboración con las escuelas y subsistemas del nivel medio superior y la participación de las y los jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez García y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente.			X	

Fuente: Elaboración propia.

Se enfatiza, que debido a la pandemia de COVID-19, la realización de las metas y actividades del proyecto se llevarán a cabo con las medidas pertinentes acordes a los protocolos sanitarios a nivel internacional, nacional y estatal.

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO VILLAFUERTE MARTÍNEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

